



INSTRUCTIVO CATEGORIZACIÓN GRUPO ECONOMICO NACIONAL

Hemos detectado que tiene relaciones societarias con otras empresas, pero que no están declaradas correctamente en la Declaración Jurada de Ganancias y en el Formulario de Participaciones Societarias (F.657). Para poder avanzar con la categorización como MiPyME del grupo económico es necesario que rectifiquen esta información en la Declaración Jurada de Ganancias o en el Formulario F.657. A continuación, se presenta un instructivo para poder realizarlo.

Declaración Jurada de Ganancias

En el aplicativo SIAP, deberán tildar si tienen vinculación con empresas nacionales o con extranjeras:

Datos Descriptivos - Modificando Declaración Jurada

Año Fiscal: 2019 Original / Rect. Original Cantidad de meses: 12 Mes de Cierre: 12 Establecimiento: 0

Ejercicio Fiscal Irregular

Es primer ejercicio? Es irregular por cese de actividad? Es irregular por cambio de cierre?

Fecha de Inicio del Período Fiscal que declara: / / Fecha de Finalización del Período Fiscal que declara: / /

Ejercicio Fiscal

Es empresa continuadora?

Zona de Emergencia Agropecuaria Zona de Desastre Agropecuario Utiliza Beneficios de amortización acelerada

Otros Datos

Empresa Promovida Cantidad de proyectos: 0 Transferencia de Tecnología: 0,00 Alícuota del Impuesto: 35

Entidad Ejenta Estabilidad Fiscal

Sistema de registración utilizado: Manual CUIT/L del contador: / /

Aplica Normas NIIF?

Realizó operaciones amparadas por algún convenio para evitar la doble imposición internacional?

Percibió rentas egentas y/o no alcanzadas por aplicación de convenios para evitar la Doble Imposición Internacional?

Tipo de Vinculación Vinculación con empresas nacionales Vinculación con empresas internacionales Ninguna

Origen de la Renta Renta de Fuente Argentina Renta de Fuente Extranjera

Esta obligado a presentar DJ por haber realizado:

Certificado de Residencia Solicitó Certificado de Residencia?



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Luego, para el caso de vinculación con empresas nacionales deberán cargar los datos de la empresa con relación dentro de “Sujetos y entidades vinculadas, controladas o controlantes” y ahí adentro los datos mencionados anteriormente.

Declaración Jurada

Declaraciones Juradas

| CUIT | Periodo | Secuencia |
|------|---------|-----------|
| | 2019 | Original |

Datos a Cargar

- Datos de la Declaración Jurada
 - Datos Descriptivos - Declaración Jurada
 - Balance para Fines Fiscales
 - Atribución del Resultado Contable Según la Fuente
 - Proyectos Promovidos y Actividad No Amparada
 - Ajustes de Fuente Argentina
 - Ajustes de Fuente Extranjera
 - Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Argentina
 - Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Extranjera
 - Resultado Atribuible a los Socios
 - Sujetos y entidades vinculadas, controladas o controlantes
 - Resultados
 - Determinación del Resultado Neto
 - Datos Descriptivos - Determinación del Resultado Neto
 - Determinación del Resultado Fuente Argentina
 - Determinación del Resultado Fuente Extranjera
 - Donaciones
 - Saldo previo al cómputo del Impuesto sobre los Créditos y Débitos
 - Determinación del saldo con cómputo de anticipos e Impuesto sobre los Créditos y Débitos
 - Forma de Ingreso del Saldo
- Tablas del Sistema



Declaración Jurada

Declaraciones Juradas

| | CUIT | Periodo | Secuencia |
|---|------|---------|-----------|
| ▶ | | 2019 | Original |

Sujetos y entidades vinculadas, controladas o controlantes

Seleccionar

| CUIT |
|------|
|------|

Datos a Cargar

CUIT

Vinculación

Porcentaje de Participación %

- Determinación del Resultado Fuente Argentina
- Determinación del Resultado Fuente Extranjera
- Donaciones
- Saldo previo al cómputo del Impuesto sobre los Créditos y Débitos
- Determinación del saldo con cómputo de anticipos e Impuesto sobre los Créditos y Débitos
- Forma de Ingreso del Saldo

Tablas del Sistema



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Para el caso que la vinculación sea con empresas internacionales, deberá cargar lo siguiente:

Declaración Jurada

Contribuyente

Ordenar por CUIL Solo con DJS
 Ordenar por Denom.

Declaraciones Juradas

| CUIT | Periodo | Secuencia |
|------|---------|-----------|
| ▶ | 2019 | Original |

Datos a Cargar

- Datos de la Declaración Jurada
 - Datos Descriptivos - Declaración Jurada
 - Balance para Fines Fiscales
 - Atribución del Resultado Contable Según la Fuente
 - Proyectos Promovidos y Actividad No Amparada
 - Ajustes de Fuente Argentina
 - Ajustes Rdo. Impositivo de F.A. - aumentan utilidad o disminuyen pérdida
 - Ajustes Rdo. Impositivo de F.A. - disminuyen utilidad o aumentan pérdida
 - Ajustes de Fuente Extranjera
 - Ajustes Rdo. Impositivo de F.E. - aumentan utilidad o disminuyen pérdida
 - Ajustes Rdo. Impositivo de F.E. - disminuyen utilidad o aumentan pérdida
 - Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Argentina
 - Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Extranjera
 - Resultado Atribuible a los Socios
 - Formularios a Presentar para Operaciones Internacionales**
- Resultados
 - Determinación del Resultado Neto
 - Datos Descriptivos - Determinación del Resultado Neto
 - Determinación del Resultado Fuente Argentina
 - Determinación del Resultado Fuente Extranjera
 - Donaciones



Ministerio de Producción y Trabajo Presidencia de la Nación

Declaración Jurada

Contribuyente

Ordenar por CUIL Solo con D.Js
 Ordenar por Denom.

Declaraciones Juradas

| CUIT | Periodo | Secuencia |
|------|---------|-----------|
| ▶ | 2019 | Original |

Formularios a Presentar para Operaciones Internacionales

Seleccionar

Datos a Cargar

Está obligado a presentar

Datos

- Dato
- Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Argentina
- Compensación de quebrantos de ejercicios anteriores - Fuente Extranjera
- Resultado Atribuible a los Socios
- Formularios a Presentar para Operaciones Internacionales
- Resultados
 - Determinación del Resultado Neto
 - Datos Descriptivos - Determinación del Resultado Neto
 - Determinación del Resultado Fuente Argentina
 - Determinación del Resultado Fuente Extranjera
 - Donaciones



Formulario de Participaciones Societarias (F.657)

También mediante el aplicativo SIAP, deberán completar los siguientes pasos:

En caratula del balance, debe tildarse si es controlada, controlante o vinculada:

Carátula de Balance

Informante Activo

| Acciones / Cuotas | Valor Nominal | Capital Suscripto | Capital Integrado | Patrimoni |
|-------------------|---------------|-------------------|-------------------|-----------|
| 15000 | 1,000000 | 15000,00 | 15000,00 | |

Carátula de Balance

| | |
|-----------------|---------------------------------|
| Acciones/Cuotas | Valor Nominal (Prom. Ponderado) |
| 15000 | 1,000000 |

| | |
|--------------------|--------------------|
| Capital suscripto: | Capital integrado: |
| 15000,00 | 15000,00 |

| | |
|--|---|
| Patrimonio Neto al cierre del ejercicio: | Patrimonio Neto al 31/12 (sin aportes irrevocables) |
| 15000,00 | 15000,00 |

Ajuste: 0,00

| | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Es Controlada (No) | <input type="checkbox"/> Es Controlante (No) | <input checked="" type="checkbox"/> Es Vinculada (Si) |
|---|--|---|



Si es controlada, debe cargar su/s controlante/s:

Detalle de los Integrantes del Control: Controlantes.

Informante Activo

| CUIT / CUIL o CDI | Apellido y Nombre o Denominación | Residente | Calle |
|-------------------|----------------------------------|-----------|-------|
| | | | |

Controlada: Es Residente (No)

N° CUIT/CUIL/CDI Apellido y Nombre o Denominación

Calle N° Piso Ofic/Dpto/Local

Sector Torre Manzana Código Postal

Provincia

Localidad

% Participación



Si es controlante, debe cargar su/s controlada/s:

Detalle de los Integrantes del Control: Controladas

Informante Activo

| CUIT / CUIL o CDI | Apellido y Nombre o Denominación | Residente | Calle |
|--------------------|----------------------------------|-----------|-------|
| [Empty table body] | | | |

Controlante:

Es Residente. (No) Tiene Control (No) Tipo de Control

Nº CUIT/CUIL/CDI Apellido y Nombre o Denominación

Calle Nº Piso Ofic./Data/Local

Sector Torre Manzana Código Postal

Provincia

Localidad

% Participación



Si es vinculada, debe cargar sus vinculadas:

Detalle de los Integrantes del Control: Vinculadas

Informante Activo

| CUIT / CUIL o CDI | Apellido y Nombre o Denominación | Residente | Calle |
|-------------------|----------------------------------|-----------|-------|
| | | | |

vinculante: Es Residente. (No)

| Nº CUIT/CUIL/CDI | Apellido y Nombre o Denominación |
|----------------------|----------------------------------|
| <input type="text"/> | <input type="text"/> |

Calle Nº Piso Ofic/Dpto/Local

Sector Torre Manzana Código Postal

Provincia

Localidad

% Participación

Categorización MiPyME

Una vez que estén bien declaradas las participaciones en alguno de los dos formularios y en el caso de que tengan el F.1272 cargado, deberán rectificarlo para que se actualice la información, o darlo de baja si aún no hubo resolución de la SEPYME. Si aún no se había realizado la inscripción del F.1272 deberán cargarlo mediante la página de AFIP.

Una vez que tengan el formulario F.1272 correctamente cargado, la **empresa controlante** deberá terminar el trámite de la inscripción completando las ventas consolidadas del grupo económico a través del siguiente link, con el CUIT y el Nº de transacción que figura en el F.1272 de la empresa controlante:

<https://pyme.produccion.gob.ar/grupo-economico/login>

Una vez finalizado este último paso, se otorgará el certificado MiPyME correspondiente.